

NORMAS PARA EL ENVÍO DE COMUNICACIONES Y POSTERS

Se admitirán comunicaciones en formato **PÓSTER** y en formato **COMUNICACIÓN ORAL**. Los autores, al enviar su resumen, podrán indicar su preferencia por el formato PÓSTER o el formato COMUNICACIÓN ORAL, pero será el Comité Científico quien informe, vía mail a los autores principales, de la decisión final con una antelación mínima de 20 días.

FECHA LÍMITE PARA EL ENVÍO DE RESÚMENES: 31 de julio de 2021.

FECHA LÍMITE PARA LA EVALUACIÓN DE LOS RESÚMENES POR PARTE DEL COMITÉ CIENTÍFICO: 18 de septiembre de 2021.

Normas para el envío de los resúmenes:

- El autor principal deberá estar inscrito en el Congreso y será el responsable del envío del resumen y la persona de contacto con la organización del Congreso.
- Los resúmenes se enviarán por correo electrónico a: comunicacionessespozgz@gmail.com, antes de la fecha límite (31/07/21), indicando en el “asunto” la preferencia de presentación (comunicación oral o póster).
- Los resúmenes se enviarán en un archivo adjunto, en formato Microsoft Word (o similar), con interlineado de 1,5 líneas y un tipo de letra Arial de tamaño 12.
- El **TÍTULO** FIGURARÁ EN MAYÚSCULAS, **EN NEGRITA**, y **sin abreviaturas**.
- Se admitirán hasta 6 autores por resumen (5 coautores además del autor principal). Los nombres de los autores del trabajo irán separados por “punto y coma”, y se detallarán indicando, primero, los apellidos, y después de una coma, la/s inicial/es del nombre (ej. García González, EM; López García, A).
- De entre todos los autores, el nombre del autor que vaya a presentar la comunicación en el congreso (**autor principal**) irá subrayado y en negrita. Además, del autor principal se añadirán, en un reglón aparte, su e-mail y su filiación o centro de trabajo.

NORMAS PARA EL ENVÍO DE COMUNICACIONES Y POSTERS

- El **texto del resumen** no debe superar las **300 palabras** (sin tener en cuenta el título, los nombres de los autores ni la filiación o el e-mail del autor principal) y debe incluir los siguientes apartados: Introducción, Objetivo, Material y Método (o caso clínico), Resultados y Conclusiones.
- Se admitirán revisiones bibliográficas actualizadas que aporten aspectos de interés en odontología preventiva, epidemiología y salud pública oral.
- Los trabajos podrán ser “Aceptados”, “Aceptados con correcciones” o “Rechazados” por parte del Comité Científico. En el caso de requerir correcciones, los autores dispondrán de 5 días hábiles para subsanarlas.
- Tras la aceptación de los trabajos, y antes del **18 de septiembre de 2021**, la Presidenta del Comité Científico comunicará a los autores el formato definitivo de su presentación y las instrucciones para ello. Además, se comunicará con suficiente antelación el horario final para la presentación de cada uno de los trabajos en el Congreso.